

## LA PATRONAL DILATA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL HORARIO PARA EL SECTOR BANCARIO



### XXIV CONVENIO DE BANCA

Nueva reunión de la **Mesa de Negociación del XXIV Convenio de Banca**. Nos encontramos con que la **patronal sigue retrasando el proceso para negociar un sistema de control horario común** para nuestro sector. Aunque estamos avanzando para alcanzar un marco general para el sector en el tema del control horario, **la negociación va muy lenta debido a la falta de concreción de la patronal** en sus propuestas. Os recordamos que la fecha tope para el cierre de un acuerdo es el 31 de julio de 2019. Posteriormente, una vez dispongamos de ese escenario general, deberá ser desarrollado y adaptado por cada una de las empresas del sector para adecuarlo a sus características y posibilidades específicas.

En este sentido, en el tema del control horario, los representantes de **FINE** presentamos un detallado documento con propuestas concretas.

Por otro lado, **en la Mesa de Negociación se abordaron también otras cuestiones:**

- La AEB indicó a la RLT que **esta semana nos hará llegar los datos de la RAE** (Resultado Actividad Explotación) que solicitamos una vez más.
- En cuanto a la **Certificación de Créditos Inmobiliarios** se va a poner en marcha un proceso de prórroga hasta 2020 que dé tiempo a las empresas de sector bancario a solucionar los actuales problemas de formación y certificación.

La próxima reunión del **Convenio de Banca** se ha agendado para el 26 de junio.